

Hecho Relevante de **BANKINTER 7 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

En virtud de lo establecido en el Folleto Informativo de **BANKINTER 7 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA** (el "**Fondo**") se comunica a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES el presente hecho relevante:

- La Agencia de Calificación Fitch Ratings ("**Fitch**") ha comunicado, en relación a la calificación crediticia asignada a la deuda no garantizada y no subordinada de **Banco Español de Crédito, S.A. ("Banesto")** que, con fecha 11 de junio de 2012, ha rebajado la calificación a largo y corto plazo, respectivamente, a **BBB+/F2**, desde **A/F1**.

Esta circunstancia se informa en la medida que Banesto avala a Bankinter en su condición de contraparte del Fondo en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Madrid, 15 de junio de 2012

Mario Masiá Vicente
Director General